En sesión celebrada el día 21 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los objetivos del grupo interdepartamental para la regulación de las Casas de Apuestas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 21 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno Navarra para su contestación en el Pleno del próximo 24 de octubre la siguiente pregunta de máxima actualidad.

Ante la información de que se ha creado un grupo interdepartamental al respecto de la regulación de las casas de apuestas:

¿Qué objetivos se plantean en el seno de dicho grupo interdepartamental?

Pamplona, a 21 de octubre de 2019

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi